ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En Distrito de San Cristóbal, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los seis días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve, siendo las nueve y treinta horas de la mañana, se reúnen en el local de la Municipalidad, domiciliada en la ciudad de San Cristóbal- Dpto. de Alto Paraná, la Srta. Delci Santander Giménez, designado por la Máxima Autoridad de la Convocante para presidir este Acto de Apertura**;** en el marco por Contratación Directa Nº 23/2018, para la **"Reparaciones de Aula en Dos Instituciones Educativas" para el Distrito de San Cristóbal**, de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y sus anexos, hasta la hora tope fijada en la misma, no se han presentado oferentes dentro del límite de presentación de la apertura.----------

Sin nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las nueve horas con treinta y nueve minutos, para que así conste, firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.----------

MUNICIPALIDAD DE SAN CRISTÓBAL
ENCARGADA UOC

DELCI SANTANDER GIMENEZ
Responsable de UOC